

INDICE GENERAL

1. OBJETIVOS.....	2
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	3
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	5
4. CONTENIDOS MÍNIMOS.....	7
5. CONTENIDO DE LAS MATERIAS TRONCALES, ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA Y SECUENCIACIÓN.....	9
6. EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS, ÁMBITOS Y MÓDULOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS.....	14
7. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	15
8. METODOLOGÍAS APLICADAS.....	17
9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.....	19
10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	20
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	21
12. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.....	22

1. OBJETIVOS.

Obj.PV.1. Apreciar el hecho artístico, sus valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entendiéndolos como fuente de goce estético y parte integrante de la diversidad cultural.

Obj.PV.2. Reconocer el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión en sí mismo, interrelacionado con otros lenguajes y áreas de conocimiento.

Obj.PV.3. Respetar y apreciar diversos modos de expresión, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios y criterios personales que permitan actuar y potencien la autoestima. Reconocer la diversidad cultural, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio artístico.

Obj.PV.4. Utilizar el lenguaje plástico con creatividad, para expresar emociones y sentimientos e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.

Obj.PV.5. Utilizar el lenguaje plástico, visual y audiovisual para plantear y resolver diversas situaciones y problemáticas, desarrollando su capacidad de pensamiento divergente e iniciativa, aprendiendo a tomar decisiones y asumiendo responsabilidades.

Obj.PV.6. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y analizando los elementos configurados de la imagen y de los procesos comunicativos.

Obj.PV.7. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de precisión, rigor y pulcritud, valorando el esfuerzo y la superación de las dificultades.

Obj.PV.8. Representar la realidad a través de lenguajes objetivos y universales, conociendo las propiedades formales, de representación y normas establecidas, valorando su aplicación en el mundo tecnológico, artístico y del diseño.

Obj.PV.9. Planificar y reflexionar, sobre el proceso de realización de proyectos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, y revisando y valorando, durante cada fase, el estado de su consecución.

Obj.PV.10. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las Tecnologías de la Información y la Comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su relevancia en la sociedad de consumo actual.

Obj.PV.11. Trabajar cooperativamente con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la solidaridad y la tolerancia y rechazando cualquier tipo de discriminación.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

BLOQUE 1: Expresión Plástica	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.PV.1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.		CCL-CCEC
Crit.PV.1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.		CCEC
Crit.PV.1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.		CIEE-CCEC
Crit.PV.1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.		CCEC
Crit.PV.1.6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.		CD-CCEC
Crit.PV.1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.		CIEE-CCEC
Crit.PV.1.9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.		CAA-CD
Crit.PV.1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El <i>collage</i> .		CAA-CCEC

BLOQUE 2: Comunicación audiovisual	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.PV.2.1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.		CMCT
Crit.PV.2.3. Identificar signifiante y significado en un signo visual.		CCL
Crit.PV.2.4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.		CCEC
Crit.PV.2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación signifiante-significado: símbolos e iconos.		CCL
Crit.PV.2.6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.		CCL-CCEC
Crit.PV.2.10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.		CCL
Crit.PV.2.11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.		CCL-CD
Crit.PV.2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.		CSC-CCEC

BLOQUE 3: Dibujo Técnico	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.PV.3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.		CMCT-CCEC
Crit.PV.3.2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.		CMCT-CAA
Crit.PV.3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.		CMCT
Crit.PV.3.4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.		CMCT
Crit.PV.3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.		CMCT-CCEC
Crit.PV.3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.		CMCT
Crit.PV.3.7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.		CMCT
Crit.PV.3.8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.		CMCT

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**CURSO
2018-2019**

PD-1ºESO (PAI) EVPA

Pg. 4 de 22

Crit.PV.3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	CMCT
Crit.PV.3.10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	CMCT
Crit.PV.3.11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	CMCT
Crit.PV.3.12. Conocer lugares geométricos y definirlos.	CCL-CMCT
Crit.PV.3.13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	CMCT-CCEC
Crit.PV.3.14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	CMCT-CAA
Crit.PV.3.15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.	CMCT
Crit.PV.3.16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	CCEC-CMCT
Crit.PV.3.17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	CMCT-CCEC
Crit.PV.3.18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	CMCT-CAA
Crit.PV.3.19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	CMCT
Crit.PV.3.20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	CMCT
Crit.PV.3.21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	CMCT

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los diferentes Estándares de aprendizaje se dividirán en mínimos (los que garantizarán el nivel de suficiencia) y el resto. Su valor podrá ponderarse y traducirse numéricamente.

Criterio para determinar la calificación que ha de figurar en los documentos oficiales, según la normativa actual, se establece la siguiente correspondencia de calificaciones.			
Calificaciones finales obtenidas:	Calificación en el documento:	Calificaciones finales obtenidas:	Calificación en el documento:
10 -9´6	10	5	5
9´5 -8´6	9	4	4
8´5 -7´6	8	3	3
7´5 -6´6	7	2	2
6´5 -5´6	6	1	1
5´5 -	5	0	1

Normas de calificación.

Como resultado del proceso de evaluación y de la aplicación de los criterios, EAE e instrumentos antedichos, se formulará, en cada una de las evaluaciones, y al finalizar el curso académico, una valoración positiva o negativa del conjunto de la materia, la cual se expresará en un número entero de 1 a 10. Esta valoración estará determinada por la aplicación de las siguientes normas:

1. Ninguna de las observaciones que integran el proceso de evaluación tendrá carácter exclusivo, ni se evaluará a ningún alumno por medio de una observación única.

2. La calificación global de cada evaluación trimestral dependerá de las obtenidas en las diversas observaciones y anotaciones realizadas. La ponderación que se aplique a éstas estará en función de la importancia relativa que en cada caso el profesor les otorgue y de las normas generales del Departamento,

3. En todos los casos se considerará aprobada una evaluación cuando, una vez examinadas las observaciones realizadas en el trimestre, el alumno obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. Pero del resultado de una evaluación, no dependerá su nota global del curso, ya que se deberán obtener los EAE. Las evaluaciones trimestrales serán informativas.

4. El profesor informará a los alumnos con estándares no adquiridos, acerca de aquellos EAE en que su rendimiento ha sido insuficiente, y se les orientará respecto a las actividades que han de llevar a cabo para alcanzarlos. La no realización de las actividades de recuperación o el retraso injustificado en las entregas de los ejercicios podrán motivar la calificación de suspenso en la recuperación.

5. La calificación final tendrá como referente último el logro (o la no consecución) de los EAE programados para el curso, y especialmente el de los mínimos señalados. La calificación final del curso será el resultado de realizar la media de los EAE.

6. El suspenso en la calificación de la convocatoria de junio afectará a la totalidad del área. En cuanto a la prueba de septiembre, para esta convocatoria extraordinaria se considerarán de aplicación los mismos EAE exigidos durante el resto del curso, los mismos estándares mínimos e idénticas normas de calificación.

4. CONTENIDOS MÍNIMOS.

BLOQUE I: Expresión Plástica.

- El punto, la línea y el plano. Relación figura-fondo.
- Sintaxis de la imagen. Simetría y asimetría.
- Teoría del color, colores pigmento.
- Relatividad del color. Círculo y escalas cromáticas Valores expresivos y psicológicos.
- La textura. Texturas visuales y táctiles.
- El módulo. Repetición y ritmo. Composiciones modulares en el arte mudéjar aragonés.
- Representación de la figura humana: esquemas de movimiento, proporción y rasgos expresivos.
- Métodos creativos. Composiciones. Técnicas gráfico-plásticas secas y húmedas. Collage.
- Léxico propio de la materia a través de medios de expresión gráfico-plásticos.
- Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.

BLOQUE II: Comunicación audiovisual

- Elementos del proceso de comunicación.
- Percepción visual. Ilusiones ópticas.
- Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, cine y televisión.
- La imagen fija y en movimiento.

BLOQUE III: Dibujo técnico.

- Herramientas e instrumentos del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón.
- Elementos geométricos básicos y sus relaciones. Punto, recta y plano. Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos: Trazados y operaciones.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**CURSO
2018-2019**

PD-1ºESO (PAI) EVPA

Pg. 8 de 22

- Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz. - Formas geométricas planas: triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Aplicación en diseños geométricos.
- Sistemas convencionales proyectivos con fines expresivos y descriptivos.

5. CONTENIDO DE LAS MATERIAS TRONCALES, ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA Y SECUENCIACIÓN.

BLOQUE I: Expresión Plástica.

- Elementos configurativos de los lenguajes visuales. Valores expresivos del punto, la línea y el plano.
Diferenciación entre grafismo y trazo de la línea. Relación figura-fondo. Formas naturales y artificiales.
- Recursos gráficos. Elementos de composición y organización.
- Sintaxis de la imagen. Esquemas de composición. Proporción, equilibrio y ritmo. Valoración de la relación entre composición y expresión. Elementos de relación: posición, dirección, espacio, gravedad... Simetría y asimetría. Análisis gráfico de estructuras naturales orgánicas e inorgánicas.
- Teoría del color. Fundamentación física. Colores luz, colores pigmento. Propiedades y dimensiones.
- Relatividad del color. Círculo y escalas cromáticas Valores expresivos y psicológicos.
- La textura. Cualidades expresivas. Tipos de texturas con finalidad expresiva. Texturas orgánicas y geométricas. Expresividad de las formas a través de las texturas. Texturas visuales y táctiles.
- El módulo. Composiciones modulares. Giros y traslaciones. Formas modulares bidimensionales básicas. Organización geométrica del plano a partir de estructuras modulares básicas. Repetición y ritmo. Composiciones modulares en el arte mudéjar aragonés.
- Representación de la figura humana: esquemas de movimiento, proporción y rasgos expresivos.
- Construcción de formas tridimensionales. Técnicas tridimensionales.
- Métodos creativos. Composiciones. Técnicas gráfico-plásticas secas y húmedas. Collage.
- Léxico propio de la materia a través de medios de expresión gráfico-plásticos.
- Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.

BLOQUE II: Comunicación audiovisual

- Elementos del proceso de comunicación. Comunicación visual y audiovisual. Lenguaje visual. Lenguaje audiovisual. Medios de creación artística: arquitectura, escultura, pintura, diseño, fotografía cómic, cine,

televisión, prensa, publicidad. Finalidades de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética.

- Estructura formal de las imágenes .Imágenes figurativas y abstractas. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Signos convencionales (significantes y significados). Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales.

- Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas.

- Niveles de iconicidad de la imagen. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).

- Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales. Significados de una imagen según su contexto: expresivo-emotivo y referencial. Aspectos denotativos y connotativos. Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, cine y televisión.

- Procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, del vídeo y el cine, para producir mensajes visuales y audiovisuales. Técnicas y soportes de la imagen fija y en movimiento: fotografía, fotonovela, vídeo, cine, televisión e infografía. Recursos narrativos y expresivos (punto de vista, encuadre, plano, etc.). Publicidad. Análisis y contextualización del mensaje publicitario.

- Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación. Cámara fotográfica, cámara de vídeo, programas informáticos, etc.

- Factores de la expresión visual: personales, sociales, anecdóticos, simbólicos, etc. Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias. Manifestaciones artísticas en Aragón. Valoración crítica de la obra de arte.

BLOQUE III: Dibujo técnico.

- Herramientas e instrumentos del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón.

- Estructura geométrica en las formas de nuestro entorno. La geometría en el arte y la naturaleza.

- Elementos geométricos básicos y sus relaciones. Punto, recta y plano. Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos: Trazados y operaciones.

- Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**CURSO
2018-2019**

PD-1ºESO (PAI) EVPA

Pg. 11 de 22

- Definición y construcción de tangencias y enlaces. Aplicación a la creación de formas. Óvalo, ovoide y espiral. Aplicación de tangencias y enlaces.
- Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones.
- Formas geométricas planas: triángulos clasificación, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Triángulos: puntos y rectas notables. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos.
- Relatividad del tamaño de las formas. Proporción y escalas. Espacio y el volumen. Representación objetiva de formas tridimensionales en el plano. Sistemas convencionales proyectivos con fines expresivos y descriptivos: sistema diédrico, sistema axonométrico y perspectiva cónica. Aproximación a sus elementos principales.
- Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

Las unidades 1,2,3 y 4 corresponden a la primera evaluación, 5,6,7 y 8 a la segunda y las 4 restantes a la tercera.

Nº	UD.	CONTENIDOS	EAE
1	La imagen		
	Léxico propio de la materia a través de medios de expresión gráfico-plásticos.		1.3.1 1.9.1
	Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales. Significados de una imagen según su contexto: expresivo-emotivo y referencial. Aspectos denotativos y connotativos. Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, cine y televisión.		1.10.1 2.1.1 2.2.1 2.10.1
	Elementos del proceso de comunicación. Comunicación visual y audiovisual. Lenguaje visual. Lenguaje audiovisual. Medios de creación artística: arquitectura, escultura, pintura, diseño, fotografía cómic, cine, televisión, prensa, publicidad. Finalidades de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética		2.11.1
	Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas.		
	Niveles de iconicidad de la imagen. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).		
2	Elementos del lenguaje visual		
	Elementos configurativos de los lenguajes visuales. Valores expresivos del punto, la línea y el plano		1.1.1 1.2.2
	Diferenciación entre grafismo y trazo de la línea.		1.8.1 1.11.1 1.11.5 1.11.6
	Collage.		3.1.1
3	Trazados geométricos		
	Herramientas e instrumentos del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón.		3.1.1 3.2.1 3.3.1 3.4.1

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**CURSO
2018-2019**

PD-1ºESO (PAI) EVPA

Pg. 12 de 22

	<p>Estructura geométrica en las formas de nuestro entorno. La geometría en el arte y la naturaleza.</p> <p>Elementos geométricos básicos y sus relaciones. Punto, recta y plano. Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos: Trazados y operaciones.</p> <p>Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas.</p> <p>Definición y construcción de tangencias y enlaces. Aplicación a la creación de formas. Óvalo, ovoide y espiral. Aplicación de tangencias y enlaces.</p> <p>Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones.</p> <p>Formas geométricas planas: triángulos clasificación, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Triángulos: puntos y rectas notables. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos.</p> <p>Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos</p>	<p>3.5.1 3.6.1 3.7.1 3.8.1 3.9.1 3.10.1 3.11.1 3.13.1 3.14.1 3.15.1 3.16.1 3.17.1 3.18.1 3.19.1 3.20.1 3.21.1 3.22.1/2 3.23.1 3.24.1 3.25.1</p>
4	Diseño modular	
	<p>El módulo. Composiciones modulares. Giros y traslaciones. Formas modulares bidimensionales básicas. Organización geométrica del plano a partir de estructuras modulares básicas. Repetición y ritmo. Composiciones modulares en el arte mudéjar aragonés.</p> <p>Formas geométricas planas: triángulos clasificación, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Triángulos: puntos y rectas notables. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos.</p>	<p>1.3.1 1.8.1 1.9.1 1.10.1 3.26.1</p>
5	El color	
	<p>Teoría del color. Fundamentación física. Colores luz, colores pigmento. Propiedades y dimensiones. Relatividad del color. Círculo y escalas cromáticas Valores expresivos y psicológicos.</p>	<p>1.3.1 1.5.1 1.6.1 1.11.3</p>
6	Composición, proporción	
	<p>Recursos gráficos. Elementos de composición y organización.</p> <p>Relación figura-fondo. Formas naturales y artificiales.</p> <p>Sintaxis de la imagen. Esquemas de composición. Proporción, equilibrio y ritmo. Valoración de la relación entre composición y expresión. Elementos de relación: posición, dirección, espacio, gravedad... Simetría y asimetría. Análisis gráfico de estructuras naturales orgánicas e inorgánicas.</p> <p>Representación de la figura humana: esquemas de movimiento, proporción y rasgos expresivos.</p>	<p>1.4.2 1.4.4 1.6.2 1.8.1 1.11.2 2.6.1/2</p>
7	Sistemas de representación	
	<p>Relatividad del tamaño de las formas. Proporción y escalas. Espacio y el volumen. Representación objetiva de formas tridimensionales en el plano. Sistemas convencionales proyectivos con fines expresivos y descriptivos: sistema diédrico, sistema axonométrico y perspectiva cónica. Aproximación a sus elementos principales.</p> <p>Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.</p> <p>Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos</p>	<p>1.4.2 1.4.4 3.27.1 3.28.1 3.29.1</p>
8	El volumen	
	<p>Construcción de formas tridimensionales. Técnicas tridimensionales</p>	<p>1.6.2 1.7.1 1.8.1 1.11.6</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**CURSO
2018-2019**

PD-1ºESO (PAI) EVPA

Pg. 13 de 22

9	Técnicas de expresión	
	La textura. Cualidades expresivas. Tipos de texturas con finalidad expresiva. Texturas orgánicas y geométricas. Expresividad de las formas a través de las texturas. Texturas visuales y táctiles.	1.3.1 1.7.1 1.8.1 1.11.1 1.11.3 1.11.6
	Métodos creativos. Composiciones. Técnicas gráfico-plásticas secas y húmedas.	
10	Los discursos del arte	
	Factores de la expresión visual: personales, sociales, anecdóticos, simbólicos, etc. Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias. Manifestaciones artísticas en Aragón. Valoración crítica de la obra de arte. Estructura formal de las imágenes. Imágenes figurativas y abstractas. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Signos convencionales (significantes y significados).	1.3.1 1.8.1 1.9.1 2.3.1 2.4.1/2/3 2.6.1/2 2.11.1/2 2.13.1
11	Fotografía e imagen digital	
	Procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, para producir mensajes visuales. Técnicas y soportes de la imagen fija: fotografía, fotonovela. Recursos narrativos y expresivos (punto de vista, encuadre, plano, etc.). Publicidad. Análisis y contextualización del mensaje publicitario.	1.3.1 1.6.1 2.5.1 2.5.2 2.6.1/2 2.7.1/2 2.11.1/2
	Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación. Cámara fotográfica, programas informáticos, etc.	2.13.1 2.14.1 2.16.1
	Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales.	
12	La imagen en movimiento	
	Procesos, técnicas y procedimientos propios del vídeo y el cine, para producir mensajes visuales y audiovisuales. Técnicas y soportes de la imagen en movimiento: vídeo, cine, televisión e infografía. Recursos narrativos y expresivos (punto de vista, encuadre, plano, etc.). Publicidad. Análisis y contextualización del mensaje publicitario.	2.8.1 2.9.1 2.12.1 2.15.1
	Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación. Cámara de vídeo, programas informáticos, etc.	
	Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales.	
*	Contenidos que se tratarán a lo largo de la mayoría de las unidades	
	Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.	1.11.7
	Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos (Unidades con contenidos del bloque 3)	2.16.1 3.1.2
	Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias. Manifestaciones artísticas en Aragón. Valoración crítica de la obra de arte.	3.12.1

6. EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS, ÁMBITOS Y MÓDULOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS.

Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias, ámbitos y módulos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación.

Serán necesarios unos conocimientos previos por parte del alumno que ha debido adquirir a lo largo de su educación primaria, del primer año de la ESO en el caso de repetir, o bien por su propia experiencia personal. En cualquier caso, la profesora realizará en las primeras sesiones una evaluación previa de las nociones de los alumnos para conocer el punto desde el que partir. Esta evaluación estará basada en los EAE que se suponen adquiridos en años anteriores.

Puede ser que conozcamos a nuestros alumnos del año anterior y que tengamos una idea de las condiciones de entrada en las que se encuentra el alumnado, tanto del contexto general del grupo así como de cada situación individual.

Tenemos que tener en cuenta que el nivel de conocimientos sobre esta materia en el grupo suele ser heterogéneo, y cabe la posibilidad de que nos encontremos con alumnos que a estas alturas todavía no tengan claros algunos elementos esenciales de nuestra materia, así como otros conocerán algunos de los conceptos que tratamos, esto hemos de tenerlo en cuenta, y para ello ofrecemos los contenidos desde lo más básico a lo más complejo, además el enfoque práctico de las actividades hará que los de menor nivel asimilen mejor los conceptos y los de mayor profundicen sobre todo de una forma experimental que ayudará a que integren significativamente esos contenidos.

La evaluación inicial se realizará a través de un trabajo rápido a realizar en clase, de libre creación. Se completará con preguntas orales al grupo sobre aspectos de la materia. Estas cuestiones se introducirán en un clima de conversación en el aula mientras trabajan que propicie la comunicación. Esta evaluación inicial no tendrá consecuencias en su calificación siendo meramente informativa para el profesor de la situación de partida. Propiciará información del nivel de dibujo, uso de elementos del lenguaje visual, técnicas, cultura y conocimiento de la historia del arte y nuevas tecnologías.

7. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Según el DECRETO 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, la respuesta educativa inclusiva es toda actuación que personalice la atención a todo el alumnado, fomentando la participación en el aprendizaje y reduciendo la exclusión dentro y fuera del sistema educativo.

En la planificación, uso y evaluación de las variables del proceso de enseñanza y aprendizaje hay que considerar que el aula es un espacio compartido y heterogéneo pues en el conviven personas con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesores que también tienen diferencias.

Si nos centramos en el grupo de referencia al que vamos a impartir dicha materia la diversidad a grandes rasgos consiste en las deficiencias en los aprendizajes heredadas de etapas educativas anteriores (bien por fallos del propio sistema educativo, bien por razones personales o sociales), a factores del propio desarrollo de la personalidad de los adolescentes, que sin duda influyen de forma directa en su relación con el entorno escolar.

Las medidas a adoptar por el profesor de la materia con el fin de atender las necesidades educativas concretas del alumnado (intereses, motivaciones, aptitudes, ritmos de aprendizaje...) son las siguientes:

- *Conocimiento de los alumnos.* En la medida en que el profesor conozca mejor a cada uno de sus alumnos, podrá intervenir mejor en el aprendizaje y plantear situaciones específicas que permitan superar las dificultades. Por ello el profesor se interesará por el entorno social, cultural y familiar del alumno, así como sus intereses y motivaciones. Su historial académico nos informará de los problemas que tengan aquellos alumnos en relación con aprendizajes anteriores y nos dará pautas a seguir.

- *Selección de actividades.* A través de la selección de actividades puede conseguirse que alumnos muy diferentes aprendan simultáneamente. Son interesantes por una parte, las actividades abiertas o de respuesta libre, en las que se pueden encontrar vías diferentes de resolución, y en las que es posible establecer jalones intermedios. Por otra parte, la diversidad en el tipo de actividades permite no sólo que los alumnos aprendan cosas diferentes, sino que aprendan juntos alumnos distintos.

Se entregarán actividades de refuerzo a aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje o que no alcancen el nivel de. Del mismo modo se plantearán actividades de ampliación a aquellos alumnos que den muestras de alcanzar los objetivos mínimos sobradamente y les interese ampliar estos conocimientos.

- *Tipos de agrupamiento.* 1º PAI es un pequeño grupo esto facilita la interacción entre alumnos y, en consecuencia, el aprendizaje entre ellos. El reparto de tareas, la selección de estrategias, la revisión del trabajo de unos por los otros, etc. Este tipo de agrupamiento tiene buenos resultados y permite una intervención del profesor más selectiva y por ello más eficaz.

- *Utilización de materiales y recursos variados.* Se emplearán materiales y recursos variados para atender así los diferentes intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos. Asimismo, se hará uso de materiales específicos de refuerzo o ampliación cuando la situación así lo requiera. Sobre todo conectando con sus intereses individuales.

- *Búsqueda de alternativas metodológicas.* La metodología se adaptará a las características de los alumnos y atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje; será eminentemente activa y tendrá un enfoque práctico para conseguir que el alumno sea el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello se incidirá mayormente en los contenidos procedimentales, en unos casos por su mayor valor formativo y en otros porque aumentan las posibilidades de éxito al enfrentarse a situaciones diversas de la vida cotidiana. Asimismo se intentará motivar al alumno con actividades variadas y sugerentes y fomentar el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno. Se establecerán prioridades entre los contenidos que consideramos mínimos y los complementarios, prestando una mayor atención a los primeros.

Con todas estas medidas se pretende facilitar así que todos los alumnos puedan alcanzar el máximo desarrollo de las competencias básicas y los objetivos de la etapa.

Se emplearán las siguientes medidas en función de las necesidades detectadas:

- Graduar las actividades para que el alumnado trabaje sobre la misma actividad básica, pero con diferentes grados de dificultad.
- Diseñar las tareas con un final abierto puesto que son más aconsejables para un mayor número de niveles.
- Adaptar preguntas y tareas al nivel de competencia del alumnado.
- Preparar actividades extra para el alumnado más rápido, y de refuerzo para el que tiene más dificultades.
- Utilizar ayudas puntuales en las tareas.
- Utilizar el trabajo en grupos cooperativo, la explicación entre iguales.

8. METODOLÓGICAS APLICADAS.

Utilizaremos una metodología activa, participativa, investigativa, interdisciplinar, con actividades variadas, integradora, motivadora, intervendremos de una forma demostrativa y ejemplificadora,

- Al explicar la materia, lanzaremos al grupo preguntas relacionadas con los contenidos que se pretenden trabajar y se hará un reconocimiento ideas previas que poseen.
- Partir de lo fácil a lo difícil aunque en ocasiones podrá interesar abordar el problema desde la totalidad en un principio. (Como es el caso del dibujo del natural).
- Utilización de ejemplos.
- Al final de las clases se recogerán o devolverán los trabajos a corregir o corregidos.
- Introducir conceptos partiendo de experiencias prácticas. (Lo que se aprende desde la experiencia no se olvida).
- Potenciar experiencias vivenciales.
- Hacer explicaciones cortas de unos 15 minutos, sobre contenidos mínimos para profundizar individualmente con cada alumno de forma personalizada sobre las necesidades que presente.
- No pedir lo que no son capaces de hacer. Pero tampoco dejarles hacer menos de lo que son capaces de conseguir.
- Enseñar a transcribir al lenguaje artístico. Esto es conseguir los alumnos vean como un artista, que no hay una única respuesta válida como solución acertada (como ocurre en otras materias).
- Se plantearán cuestiones de refuerzo, de empleo de material complementario y actividades de desarrollo de los contenidos. Combinando actividades prácticas, teóricas...
- Proporcionar al alumno el máximo de referencias sobre las obras ya realizadas por artistas.
- Favorecer la comunicación en el aula: Facilitando el conocimiento personalizado del alumno, mediante una actitud comprensiva, flexible y con una mentalidad abierta. Para ello, el profesor debe ser un buen observador y capaz de detectar posibles problemas y/o dificultades ante los más mínimos indicios, ayudándoles a superarlos.
- Comenzar por los aprendizajes instrumentales.

- Trabajos de creación.
- Explicaremos los conceptos de forma clara y coherente, utilizando imágenes con frecuencia.
- Haremos demostraciones en el uso de los materiales.
- Potenciaremos la celebración de coloquios y debates con carácter reflexivo.
- Propondremos actividades que fomenten una actitud positiva hacia la asignatura.
- Utilizaremos el entorno como elemento motivador de la actividad artística.
- Informaremos a los alumnos/as sobre las distintas vías de aplicación de la materia: Bellas Artes, talleres, exposiciones.
- Evaluaremos de forma continua y constructiva todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, potenciando la autoevaluación y co-evaluación.

9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.

Nuestra materia contribuye a la adquisición de la competencia Conciencia y expresión culturales, en la que es esencial comprender la diversidad cultural y lingüística en Europa y otras regiones del mundo, la necesidad de preservarla y la importancia de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Por otra parte el plan lector está desarrollado por la ORDEN de 9 de junio de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca a centros docentes de secundaria obligatoria públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para participar en un programa piloto para el desarrollo del Plan Lector y Mejora de la Competencia en Comunicación Lingüística durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017. En él participarían los alumnos de 2º curso, por lo que no nos afecta.

Tiene como principios metodológicos generales:

- El aprendizaje significativo a través de una enseñanza para la comprensión.
- El fomento de la creatividad y del pensamiento crítico a través de Áreas y actividades contextualizadas y abiertas que supongan un reto para los alumnos.
- El aprendizaje por descubrimiento.
- La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana.
- La inclusión de las TIC como medio para que los alumnos aprendan, se comuniquen y realicen sus propias aportaciones y creaciones, utilizando diversos lenguajes.

En nuestra opinión el Plan lector es una muy buena oportunidad para incluir textos en la realidad del aula de EPVA.

10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El proceso educativo debe estar orientado hacia el desarrollo de valores y actitudes que promuevan la convivencia, igualdad entre las personas y no discriminación, salud, consumo responsable, desarrollo sostenible y conservación del patrimonio, educar en la tolerancia, el respeto, intentar contribuir a la construcción de la paz y la democracia, mantener una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.

Estos valores se trabajarán a la hora de abordar el día a día con la relación de los alumnos con el resto de compañeros y con el propio profesor, participando activamente en las tareas de clase y en las de grupo encomendadas. Es importante saber comportarse y respetar las opiniones de los demás y ser capaz de expresar nuestras opiniones sin miedo al rechazo de los otros.

En cuanto a la interdisciplinariedad ya hemos tenido en cuenta la coordinación con el profesorado de las demás materias a la hora de programar los contenidos, esta coordinación será permanente, a través de las reuniones de ciclo, juntas de evaluación, y otras reuniones, además también podremos incluir colaboraciones con los proyectos del Instituto.

Otros aspectos que favorecerán esa interdisciplinariedad son los proyectos interdepartamentales que puedan desarrollarse y el plan de lectura.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

El departamento de Dibujo tiene planificada la realización de una serie de actividades complementarias y extraescolares, de acuerdo con el programa elaborado, como:

- Asistencia exposiciones temporales o colecciones de museos con los alumnos del centro que estará condicionada por la oferta cultural del año.
- Realización de talleres en momentos determinados.
- Participación en certámenes en colaboración con el Ampa, Pie y otras entidades sociales.
- Realización de carteles para proyectos del instituto.
- Colaboración en los proyectos del IES.

12. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.

En cuanto a la evaluación de la programación, esta labor se llevará a cabo por parte de los miembros del departamento y se comprobará:

- El aprendizaje realizado por los alumnos.
- Las tareas realizadas en relación con los conocimientos previos.
- Actitud de los alumnos hacia los aprendizajes.
- Participación en los grupos de trabajo, clima
- Idoneidad de la secuencia y temporalización de los trabajos propuestos.
- Idoneidad material plástico presentado.